


**ACTA DE CIERRE DENTRO DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No.
003 de 2020**

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOS (2) FIRMAS DIGITALES CERTIFICADAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DEL MÓDULO SIA MISIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN ORGÁNICA N° 008 DE 2015 DE LA AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (AGR) Y PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS ELECTRÓNICOS DE TIEMPOS LABORADOS (CETIL) PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA.

Siendo las 5:07 pm, del día 07 de febrero de 2020, se encuentran presentes en el Despacho de la Secretaría General de la Contraloría Municipal de Neiva, El Doctor JAIME ENRIQUE JIMENEZ LÓPEZ, Secretario General – Delegado para la ordenación del Gasto según Resolución N° 128 de 2018, YESICA PERDOMO VIDARTE Profesional Universitaria y LUZ MERY COLLAZOS QUIÑONEZ, Auxiliar Administrativa de la Contraloría Municipal de Neiva; de acuerdo a lo anterior, se procede a Elaborar el Acta de Cierre, de acuerdo a lo dispuesto en La Invitación Pública N° 003-2020, por lo anterior se deja constancia que para el siguiente proceso contractual se presentó solamente un oferente, como se muestra a continuación:

NÚMERO DE RADICADO DE LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE RECIBO DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PROPONENTE	N° DE FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA
256	Viernes 07 de febrero 04:30 pm	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACIÓN DIGITAL CERTICÁMARA S.A	42	\$537.856


JAIME ENRIQUE JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario General – Ordenador del Gasto
Resolución No. 128 del 05 de octubre de 2018


LUZ MERY COLLAZOS QUIÑONEZ
Auxiliar Administrativa


YESICA PERDOMO VIDARTE
Profesional Universitaria